

hubieran derramado sobre la tierra: hé aquí lo que sería el mundo sin la propagacion del cristianismo.

Bórrense de la historia los siglos cristianos; desaparezcan con ellos todas las instituciones que nos han importado, las constituciones de los pueblos, los monumentos artísticos y literarios que dan la ley al buen gusto y absorven la admiracion hasta de los enemigos de la Iglesia, y dígase con franqueza si álguien en sana razon y claro conocimiento pudiera darse por satisfecho de lo que hubiéramos de sustituir á lo moderno atendido el curso natural de las ideas y de los sucesos en lo antiguo.

Y ya que se admite en principio la conveniencia y la necesidad de la propagacion del cristianismo, ¿qué cargos pueden hacerse con respecto al modo con que se propagó? ¿se quería tal vez que no hiciese uso alguno de su triunfo? ¿no debía aprovechar las ventajosas circunstancias de la proteccion oficial que se le dispensaba? Cuando en una série de persecuciones que forman época en la historia se habia puesto tan á prueba la sinceridad de las creencias, ¿habia de ser menor el celo y la eficacia de la fe en los hijos de la Iglesia luego despues que no corrieron peligro alguno al hacer pública profesion de cristianos? La ley de las circunstancias y la fuerza de los acontecimientos tienen tambien su lógica, y esta lógica es superior á los hombres y á los gobiernos.

Examinemos sin embargo las circunstancias y los acontecimientos.

El reinado de Constantino el Grande señala un período especialmente privilegiado en la historia del imperio; Constantino pudo morir satisfecho de haber conservado intactos los vastos territorios que formaban los dominios romanos, y los conservó haciéndose respetar con las armas en la mano. Los francos, los germanos, los godos y sármatas quisieron poner á prueba el robusto brazo de Constantino, y lo consiguieron para mengua suya, aprendiendo en la derrota á ser aliados en vez de enemigos: los demás pueblos lindantes con el imperio romano conocieron la imprudencia de probar fortuna, y no osaron salvar sus fronteras. De todos modos, si el Rhin, el Danubio, el Ponto Euxino y el Eufrates mantenian en respeto á numerosas tribus bárbaras y nómadas que esperaban ocasion oportuna de esparramarse por las codiciadas comarcas del imperio, era solo por el talento militar y político de un hombre. Este hombre solamente podia ocupar el trono y empuñar la espada por espacio de algunos años; las tribus bárbaras al contrario estaban perennes en sus fronteras, y las tribus y los pueblos no desaparecen con la facilidad con que la muerte arrebató á un hombre. Constantino al morir no podia legar á otro su

talento, sus dotes políticas y militares; las tribus bárbaras empero al multiplicarse en sus bosques y comarcas legaban á sus hijos su carácter nómada, su ambicion de conquista, sus instintos destrucctores. En una palabra, el imperio se sostenia por gracia de un hombre; en las fronteras bárbaras del imperio dominaba la idea, idea negativa, si se quiere, puesto que tendia á la destruccion de todo, pero al fin y al cabo era la tradicion, el instinto, la idea de pueblos numerosos como las arenas de la playa. Pues bien, los hombres mueren, pero las ideas viven. La condicion del imperio romano durante el reinado de Constantino era la condicion de todos los pueblos que viven del aliento de un hombre, que abdican su vigor en favor del poder y del talento de un hombre: al morir el hombre que lo llena y sostiene todo, sobreviene un cataclismo.

Si al sobrevenir mas tarde ó mas temprano ese gran cataclismo conocido en la historia con el nombre de irrupcion de los bárbaros, solo hubiese corrido peligro la integridad del vasto imperio romano, la Iglesia hubiera podido prescindir de este peligro; porque en el nuevo derecho público que la Iglesia habia de establecer con el tiempo, no entraba la idea de que un hombre solo hubiese de ser dueño de todo el mundo. Pero la irrupcion de los bárbaros, suceso previsto, suceso inevitable cuando dejase de ser robusto el brazo del emperador, era mas trascendental: habia de desconcertar la integridad del imperio, mas esto por sí solo hubiera importado poco, porque si en cambio hubiera despertado las nacionalidades emancipando y ennobleciendo los pueblos, la Iglesia á cuya sombra se han formado las nacionalidades y han adquirido los pueblos libertad é independencia, la Iglesia al contrarestar el cataclismo, en la citada hipótesis, se hubiera opuesto al brillante porvenir de la humanidad. Pero la irrupcion de los bárbaros no debia ser meramente un acontecimiento político, sino tambien un cataclismo social, una inundacion que habia de destruirlo todo, leyes, religion, caracteres y costumbres, sustituyendo á la civilizacion existente la barbarie, al domino absoluto de un hombre el despotismo general multiplicado por el número de jefes de las tribus, al cultivo de las ciencias la ignorancia embrutecida, al desarrollo de las artes la destruccion de todo lo artístico, á la vida normal la vida nómada, y en una palabra, arrebatando todos los elementos de civilizacion y de vida para importar en cambio el despotismo, la licencia y la barbarie.

Ahora bien, en vista de semejantes eventualidades ¿en qué podian cifrar su esperanza los pueblos? En nada, porque vivian del aliento de un hombre, y al faltar ese hom-

bre lo perdian todo. Al empezar la irrupcion, el empuje fué general y completo; el imperio de Teodosio solo marcó una etapa en la espedicion irregular de los bárbaros; fué un robusto dique opuesto á la inundacion, pero que habia de desaparecer mas ó menos pronto, y desapareció dejando espedito el paso á las entumecidas olas de la barbárie. ¿Dónde estaba entonces, no la esperanza del imperio que desaparecia para siempre, sino la esperanza de los pueblos y del mundo? ¿contaba con brios suficientes el gastado paganismo para sobreponerse á los acontecimientos? Tenia leyes, es verdad, habia formado un brillante código, es cierto; mas ¿quién era capaz de imponer ese derecho y esas leyes á los bárbaros y triunfantes invasores? Habia llevado muy allá el desarrollo de las ciencias y el cultivo de las artes; pero ¿qué valia todo esto para contener á las tribus que vivian del saqueo y del pillaje; que incendiaban las bibliotecas, y convertian los monumentos artísticos en otros tantos montones de ruinas? Contaba con una civilizacion fastuosa, deslumbradora, capaz de escitar y despertar el apetito de los bárbaros que no conocian las comodidades de la vida ni las seducciones del lujo; pero al deslumbrarlos con el brillante oropel del fausto y de la magnificencia, al escitar de esta suerte su codicia ¿qué elementos de civilizacion podia infundirles? ¿el sibiritismo y la afeminacion? ¿el amor y los placeres? ¿las degeneradas costumbres en que se habian perdido hasta los resabios de una moralidad aparente? ¡Ah! bajo este punto de vista los bárbaros acaso estaban en mas ventajosa posicion que los pueblos civilizados, puesto que de sus guardias y de sus bosques traian en medio de su brutalidad hábitos tradicionales, resabios de virtudes que la corrompida sociedad romana no conocia.

Si pues el imperio romano ni política ni socialmente tenia vigor para sobreponerse á la irrupcion, ¿qué medio quedaba para salvar á los pueblos del porvenir que les ofrecia la barbarie? La respuesta la sabemos todos, mas antes de consignarla examinémosla.

La Iglesia era una institucion reciente, vasta y vigorosa: su temple estaba probado; tres siglos de persecuciones no habian bastado á sofocarla en sus orígenes. Pero la Iglesia no era una nacion, no era un imperio político; contaba con millares de súbditos, pero no tenia un soldado. El imperio romano amenazaba ruina; como la Iglesia no llevaba una mision política, no levantó ejércitos para defender el imperio, aun cuando los emperadores eran cristianos. En el general cataclismo la Iglesia contaba con el dedo de Dios para salvarse, pero humanamente considerada corria tan eminente peligro como el imperio. Mas aun; para defender á

los pueblos amenazados, la Iglesia no podia oponer la fuerza á la fuerza; las tribus bárbaras y los pueblos paganos todos eran hijos de Dios, todos eran hijos adoptivos de la Iglesia. ¿Qué debia de hacer por lo tanto la Iglesia? Nada mas que lo que habia hecho hasta entonces; propagar las doctrinas, regenerar las costumbres y purificar la moral por medio de la predicacion de los preceptos y consejos del Evangelio. De esta suerte habia de preparar la fusion de los paganos y de los bárbaros en un pueblo comun, que seria el pueblo cristiano. La Iglesia no podia prestar su influencia esclusivamente en beneficio del imperio, porque entonces dejaba abandonadas á las tribus bárbaras, y para la salvacion de las tribus bárbaras habia derramado tambien su sangre el Redentor del mundo. La Iglesia no podia prestar su influencia exclusivamente en beneficio del imperio, porque entonces se hubiera opuesto á la libertad de los pueblos sometidos á la voluntad de un hombre. La Iglesia humanamente considerada, debia tener interés en la conservacion del imperio, desde el momento en que los emperadores eran cristianos; y sin embargo no se cuidó un punto de semejante interés. De los emperadores podia esperar todo; de la barbárie no podia esperar sino contratiempos. Si el interés temporal hubiese sido la mira de la Iglesia, no debia haber perdonado esfuerzos ni sacrificios para conservar el imperio romano. Si, como algunos suponen, los emperadores cristianos empezaron con sus donaciones á formar el dominio temporal de los Papas, y los Papas lo desearon, ¿cómo se comprende que por este interés particular no formasen causa comun con el imperio? ¡Ah! es que la Iglesia y por consiguiente los Sumos Pontífices llevaron siempre la mira del bien de los pueblos, y á esta mira sacrificaron las esperanzas con que podia brindarles el imperio. La Iglesia y por consiguiente los Sumos Pontífices pensaron solo en la propagacion de la fe y de la moral del Evangelio, y por seguir en su civilizadora idea perdieron las ventajas personales que podia traerles el imperio para sufrir los contratiempos comunes é inherentes al general cataclismo de la irrupcion de los bárbaros.

En vista de todo esto, juzgue imparcialmente cualquiera la conducta de los Romanos Pontífices en medio del triunfo del cristianismo. Por una parte debian desarraigar las preocupaciones paganas, y por otra habian de entender la religion; y para uno y otro objeto no se prevalieron jamás del favor que gozaban en la corte de los emperadores cristianos. Constantino protegió á la Iglesia; mas no declaró al cristianismo única religion del imperio, ni rechazó al paganismo con sus propias armas oponiendo la persecucion á

la tenacidad fanática. La historia refiere algunos hechos cuya simple reseña basta para indicar el carácter de la oposición que se hacia al paganismo. Así vemos que el emperador Constantino, para manifestar á los pueblos el deplorable abuso que se hacia de su credulidad, mandó derribar un templo dedicado en Cilicia á un célebre oráculo de Apolo; y al derribarlo, el pueblo pudo convencerse de que el oráculo no existía, de que el dios era una ficción, y de que en el interior de los colosales ídolos se ocultaban los impostores cuyo ministerio consistía en engañar al pueblo. Además, en Heliópolis, ciudad de Fenicia, so pretesto de hospitalidad, estaba generalizada la prostitucion y la comunidad de mujeres en honra de la diosa Vénus; pues bien, el emperador Constantino prohibió esta costumbre y mandó levantar en dicha ciudad un templo al verdadero Dios (1).

Si por estos y otros actos análogos se encuentra censurable el favor dispensado á la Iglesia por Constantino, si hasta tal punto debia respetarse la susceptibilidad pagana, dígame de una vez ó que Constantino no debia haber hecho uso de sus convicciones para convertirse al cristianismo, ó que debia ser un emperador cristiano sin celo por la fe y por la morigeracion de las costumbres. El mismo autor del cual hemos copiado algunos párrafos al principio de este capítulo, á pesar de la severidad con que condena determinados actos de Constantino, confiesa y reconoce que procedió con circunspeccion y tacto en punto á atacar al paganismo, respetando la dificultad de vencer en un momento las preocupaciones paganas todavía muy arraigadas.

No se diga pues que la Iglesia y por lo tanto la Santa Sede abusó de su posicion en medio del triunfo del cristianismo; y así como no abusó entonces, tampoco lo hizo despues cuando á consecuencia de la irrupcion de los bárbaros cambió por completo el espectáculo del mundo, y empezaron á echarse, segun todas probabilidades, los cimientos del poder temporal de la Santa Sede, de lo cual vamos á ocuparnos en el capítulo siguiente.

(1) *Socr. lib. 2, cap. 18*, citado por Henrion.

CAPITULO IV.

Origen del poder temporal de la Santa Sede.



tal la incertidumbre que reina entre los autores con respecto al tiempo preciso en que tuvo comienzo el dominio temporal de los Sumos Pontífices, que además de difícil, es grave y comprometido el trabajo de resolverlo y ponerlo en claro. Una autorizada Revista contemporánea publicó no ha mucho un extenso artículo sobre este particular, en el que se leen los siguientes párrafos:

“Han dicho algunos que el dominio temporal de los Papas tuvo principio en las donaciones hechas en favor de la Santa Sede por Pipino y Carlomagno; pero esto es visiblemente inexacto, como quiera que los Papas en aquella sazón gozaban ya del dominio temporal no solo del ducado romano, mas tambien de otros varios puntos de Italia; y aquellos dos príncipes franceses solo fueron á Roma, en virtud de haberlos llamado el Sumo Pontífice, con el objeto de hacerle recobrar por medio de las armas las posesiones eclesiásticas que le habia usurpado el rey lombardo. Lo que empero se debe á Pipino, Carlomagno y Ludovico el Pio, es el aumento del patrimonio de la Iglesia, que acrecentaron con sus donaciones á la Santa Sede. Otros han creído que el dominio temporal de los Sumos Pontífices trae su origen del libre y espontáneo consentimiento de los pueblos, que mal garantidos ya por la débil y apartada Bizancio, y resentidos de la persecucion de los emperadores iconoclastas, buscaron una égida mas fuerte y mas próxima en el gobierno paternal del Romano Pontífice. Mas tambien esto es visiblemente inexacto. El consentimiento de los pueblos puede citarse á lo mas como un reconocimiento